

**COMISION NACIONAL  
DEL MERCADO DE VALORES**C/ Miguel Ángel nº 11  
28010 Madrid

Madrid, 26 de Junio de 2012.

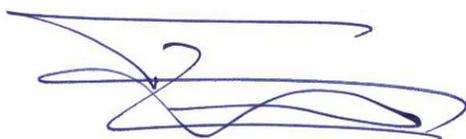
Caja España Fondos, S.A., S.G.I.I.C. pone en conocimiento el siguiente hecho relevante en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, como entidad gestora de las siguientes IIC que cuentan con Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.U., como garante:

Denominación	Nº de Registro	Tipo IIC
FONDESPAÑA DÓLAR GARANTIZADO 2, FI	2879	Fondo de inversión
FONDESPAÑA DÓLAR GARANTIZADO 3, FI	2289	Fondo de inversión
FONDESPAÑA EVOLUCIÓN EUROPA GARANTIZADO, FI	3946	Fondo de inversión
FONDESPAÑA INTERNACIONAL 8, FI	3051	Fondo de inversión
FONDESPAÑA ORO GARANTIZADO, FI	1824	Fondo de inversión
FONDESPAÑA-DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA 4, FI	1968	Fondo de inversión
FONDESPAÑA-DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA 5, FI	2851	Fondo de inversión
FONDUERO ACCIONES PLUS GARANTIZADO, FI	1222	Fondo de inversión
FONDUERO CAPITAL GARANTIZADO 6, FI	3160	Fondo de inversión
FONDUERO CAPITAL GARANTIZADO 9, FI	3283	Fondo de inversión
FONDUERO EUROPEO GARANTIZADO, FI	2617	Fondo de inversión
FONDUERO GARANTIZADO, FI	797	Fondo de inversión

Con fecha 25 de Junio de 2012, la agencia de calificación Moodys publicó la revisión de la calificación otorgada a **Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.U.**, situando la calificación en "B1" y "NP" (Not Prime) a largo y corto plazo, respectivamente.

Lo comunicamos a los efectos oportunos

Sin otro particular, les saludamos atentamente



Fdo.: Francisco Zuriarrain Fernández  
Director General